



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. A despacho del señor Juez, informe allegado por la secuestre Cielo Mar Tavera Restrepo. SÍRVASE PROVEER.

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, cinco de octubre de dos mil veintitrés-.

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, cinco de octubre de dos mil veintitrés-.

Auto Sustanciación

Radicado N°66682-40-03-002-2019-00174-00

EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA

LUZ AMANDA GIRALDO GIRALDO Vs LIGIA LOZANO MOTTA

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial, se agrega al expediente y se pone en conocimiento de la parte interesada el escrito allegado por la secuestre Cielo Mar Tavera Restrepo.

Lo anterior, para los fines que estime pertinentes la parte interesada.

NOTIFÍQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado No.167
Del 06-10-2023

**

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37224cd31576fcbe4bd412426a5259e012c62fa499370d094f530f07c5ff5f63**

Documento generado en 05/10/2023 11:23:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>